

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30. Ultramar y Estran. 72.

Las suscripciones anuales y semestrales se admiten en la administracion, Rubia, 23, principal.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando en el momento de Madrid 5 rs. en metálico, libranza o efectos del correo a la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4121 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 3 DE MARZO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

ANUNCIOS.

INILÉS, POR UN PROFESOR DE LONDRES, sistema Hollendorff, Puerta del Sol, 14, bajo, tarificación razonable.

DAILE, GIMNASIA, ARMAS Y TIRO DE SA-DION, para socios y alumnos. Infantes, 13.

PRIMERA EDICION.

El Sr. Villoslada ha dirigido desde el saladero, donde aun se halla, una carta al *Pensamiento Español* declarando que su estancia en la cárcel no es por haber cometido aquel delito comun, segun dijo el señor ministro de Fomento, sino por *discreto*, segun calificación del tutor de prision.

El periódico la *Monarquía Constitucional* es tan aficionado a publicar cuanto se le ofrece, que ha tenido que poner anoche el frente de su número la siguiente curiosa advertencia:

«La *Monarquía Constitucional* no responele bajo ningún concepto de los artículos que aparecen firmados, aun cuando las personas que los suscriben pertenezcan a su redaccion; pues en el caso de hallarse conforme con ellos, lo hará constar a la cabeza del artículo.»

Dice anoche un periódico: «Se nos asegura que Isabel de Borbon ha empeñado sus alhajas para facilitar al conde de Cheste cuatro millones de francos para que dé principio a la campaña de restauracion.»

El *Centinela del Pueblo* dice que ha sido llamado a Paris el embajador de Francia. Atribuyese esta determinacion a la gravedad de los sucesos de Alemania.

La *Opinion Nacional* publica anoche un notable artículo en el cual, despues de recordar que la mayoría del país se declaró monárquica tras el triunfo de la revolucion y de reseñar las candidaturas numerosas que se han presentado y discutido para el trono español, termina con los siguientes párrafos:

«¿Qué ha quedado de tanta agitacion, de tantos y tan inauditos esfuerzos, de tantos hinchados escritos, de tantas ampulosas declamaciones? ¿Qué ha quedado de tantos nombres lanzados a la pa-

lestra, cada uno de los cuales creia ó le hacian creer que no habia otro rey posible para España? Vamos a decirlo.

Ha quedado destruido por completo el castillo de naipes erigido por la ambicion, por las pasiones ó por la candidez de los que defendian el absurdo. Ha quedado reducido el número de los periódicos consagrados a la defensa de causas imposibles.

Ha quedado una prensa en el extranjero que haciéndose eco de la opinion del mundo político europeo, vé hoy con completa claridad el unico desenlace con razon de ser de la revolucion española, y lo proclama a todas horas y en todos los tonos.

Han quedado destruidos los utópicos y antipatrióticos proyectos de la pretendida, pero no *madurada* union ibérica, de la que nos han alejado muchísimos años sus mas ardientes y oficiosos campeones.

Han quedado peor que estaban, y eso que estaban muy mal, las esperanzas de los restauradores y de los terneros adoradores del niño terso y de la santa Inquisicion.

Y ha quedado, por último, en España una opinion de inmensa mayoría, dentro de todas las esferas sociales, dentro de todos los partidos políticos, compuesta de los que abrigaron desde un principio una conviccion profunda de la verdad, y de los que han adquirido mas tarde, aunque no menos profundamente, ese mismo convencimiento.

Esa opinion, robustecida con el apoyo y las declaraciones de las primeras capacidades de Europa, creciente por momentos con la adhesion y las simpatías del pueblo, ha llegado hoy a hacerse formidable, y en nuestro juicio invencible; está en la conciencia de todos como lo estuvo siempre en la nuestra, porque nunca dudamos que se verificaria el fenómeno de que nos ocupamos.

La revolucion española obedeció a una ley de razon, de necesidad y de alta conveniencia.

La opinion, ya formada del pueblo español obedece a la misma ley, considerando a D. Antonio Maria de Orleans como el unico rey que tiene hoy razon de ser en España, como el unico capaz de hacer la felicidad de la patria.»

La *Nacion* y otros periódicos liberales censuran enérgicamente al ayuntamiento republicano de Cádiz, por haberse

permitido enviar al presidente del poder ejecutivo, un telegrama del cual se desprende un acto de poca cortesía, cuando menos. El telegrama dice así:

«Señor presidente del gobierno provisional.—Con esta fecha felicita este ayuntamiento a la minoría republicana por su conducta en la cuestion de voto de confianza.—El alcalde presidente, Rafael Guillen.»

Segun el *Universal* con motivo de los sucesos de Barcelona, han sido reducidos a prision cuatro canónigos.

La direccion general de Rentas Estancadas y Loterías ha dispuesto que el sorteo que ha de celebrarse el día 3 de abril de 1869, sea de 10000 billetes, al precio de 40 escudos (400 rs.), divididos en décimos a cuatro escudos (40 rs.), distribuyéndose 200000 escudos (150000 pesos fuertes) en 500 premios, de la siguiente manera: uno de 80000 escudos; otro de 40000; otro de 15000; otro de 8000; diez y seis de 1000 y cuatrocientos ochenta de 800.

Leemos en el *Centinela del Pueblo*:

«Segun dicen de Paris, el consejo de regencia durante la menor edad de Alfonso de Borbon lo formarán el duque de Madrid, el ex-infante D. Sebastian Gabriel y el conde de Cheste. A doña Isabel de Borbon se le señala una asignacion de 20 millones de reales.»

Se negocia un préstamo para atender a los gastos de restauracion, que facilitan casas francesas con la garantia de doña Isabel y el duque de Madrid.

Se advierte grande animacion entre los partidarios de la dinastia caída, y algunos de ellos no ocultan la satisfaccion de que se hallan poseidos, fundada en las buenas noticias que dicen reciben de sus amigos de España.»

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica una orden del ministerio de la Gobernacion, encaminada a cortar los abusos que en los pueblos se cometen con la correspondencia, y a recomendar en primer lugar a los administradores principales, que admitieran noticias de cualquiera falta que se observe respecto a la inviolabilidad de este medio de comunicacion, instruyan los oportunos expedientes en averigua-

cion del hecho, y lo pongan en conocimiento de los gobernadores para que sean entregados a los tribunales, dando cuenta a la direccion general: que se considere abolida la costumbre que en algunos pueblos existe de depositar la correspondencia en poder de los alcaldes: que siempre y en todos casos se deposite en los buzones y sitios destinados al efecto, y a cargo de funcionarios de correos; y que las autoridades todas presenten su apoyo a los empleados de correos para que el objeto de esta circular se realice.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que se celebre segunda semana, en vista de no haber producido resultado la primera, para el colgado de un conductor telegráfico entre el Escorial y Avila, para facilitar la salida de los despachos que por la frontera de Fregeneda se dirigen a Portugal.

La escampavía *Santiago*, de la division de guarda-costas de las islas Baleares, aprehendió en la noche del 20 de febrero próximo pasado un falucho con 39 fardos de tabaco.

La junta general de Estadística ha remitido una circular a los gobernadores de las provincias, disponiendo que los empleados del ramo permanezcan constantemente en sus puestos, sin que puedan abandonarlos sin licencia del gobernador de la junta.

El administrador de correos de la estafeta de San Roque manifiesta a la direccion general en telegrama y comunicacion fechada 30 del mes último, que a consecuencia de las fuertes corrientes del arroyo Guadamezi, situado entre Tarifa y Algeciras, fué arrasrado por el mismo el póstillo, caballo y balsa con los periódicos de Madrid que se dirigian a dicha subalterna, Gibraltar y otros puntos, incluídas cartas particulares de cargo del extranjero, correspondientes a la expedicion del día 20 del referido mes de enero: cuya balsa fué estraida del citado Guadamezi por la guardia civil, encontrándose toda la correspondencia en entera descomposicion de imposible lectura, y por lo tanto sin poderse circular por ser difícil leer sus cubiertas y haberse borrado la direccion.

El día 4 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la caja de Depósitos, el cupon vencido en 1.º de enero último de los efectos públicos y del Tesoro depositados en la misma y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 1032 al 1037 inclusive.

Por fallecimiento de D. Agapito Barco ha quedado vacante en el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital una plaza de alguacil, cuya provision debe hacerse por el señor regente de esta audiencia en sujeción que haya pertenecido a las clases de sargento, cabo ó soldado del ejército, licenciados con buenas notas.

En la primera semana del mes de febrero ingresaron en la caja de Depósitos en metálico 513178 escudos y se devolvieron 236053. Tambien se devolvieron en metálico 1.230361 escudos de la cuenta antigua.

En la cuenta de papel ingresaron en igual período 2.300990 y se devolvieron 2.371893 escudos.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 13° y la mínima 3°.

En provincias, a las nueve de la mañana la máxima fué de 22° en Alicante, y la mínima 3° en Burgos. Ayer llovió en Santiago.

De un curioso artículo que la *Revista forestal* publica acerca de los incendios ocurridos en el verano último en los pinares de Soria, resulta que se quemaron 7274 hectáreas, destruyeron o el fuego 36.74433 árboles, de los cuales 30 millones eran pimpollos de uno a veinte años de edad. El valor de la pérdida ha sido tasado en 303161 escudos. El autor del artículo de que tomamos estos datos propone algunos medios para evitar los incendios, y entre otros la creacion de una guardia forestal.

Han sido ascendidos a ingenieros primeros de montes los señores D. Rafael Breña y Tejada, D. Francisco Espinola y Sabido, D. Jacinto Lara, D. Pedro de Avila, D. José María Huguet, D. Joaquin Carrasco, D. José María Escrivano, don Manuel Rico, D. Juan Berné, D. Manuel Compañó y D. Francisco de P. Arrillaga.

—Eso será segun y conforme. ¿A dónde ibas?
—A Auxerre.
—¿A qué?
—A arreglar al pueblo.
—¿Contra los realistas?
—¡Ah!—balbuceó Curcio.
—Ya ves que mereces ser ahorcado.
—¡Perdon! ¡perdon!—repitió Curcio.
—Grita: ¡viva el rey!
—¡Viva el rey!—balbuceó Curcio temblando.
—Grita: ¡abajo la república!
—¡Abajo la república!—repitió Curcio.
El hombre que llevaba la palabra entre los dos disfrazados parecia de exterior débil, y exclamó dirigiéndose al arrendador:
—Por última vez quieres alejarte?
—No: quiero proteger a este hombre.
—¡eso lo veremos!
Y a una seña del que parecia jefe, el otro, que era un mozo alto y vigoroso, se lanzó sobre el arrendador, empujándose entre ambos una verdadera lucha.
—¡Ah tunante! ¡miserable!—gritaba el arrendador.
Y mientras este se defendía, el otro desconocido sujetaba a Curcio, que no pensaba de ninguna manera en socorrer a su compañero.
Por un los dos adversarios, abrazados, cayeron al suelo, y despues uno solo se levantó, colocando una rodilla sobre el pecho de su enemigo vencido; este era el arrendador. Su adversario le ató pies y manos, repitiendo:
—He dicho que no queria matarte, eres del país.
El arrendador así sujeto parecia hacer esfuerzos inauditos para romper sus ligaduras, mientras Curcio seguía de rodillas y los dos hombres se consultaban durante algunos minutos, que fueron para Curcio siglos de agonía. Por fin uno de ellos dijo:
—Teníamos orden de colgarte de un árbol.
—¡Oh! no lo hareis, no lo hareis,—suplicó Curcio.
—Bien, irás a prisionero.
—¡Haced de mí lo que queráis, pero no me mateis.
—Entonces ¡guenos.
—¿A dónde?
—Entre los realistas.
—Curcio se estremeció.
—Yo no te asigno—dijo uno de los dos hombres tímidamente,—a que allá aba-

jo no te cuelguen, pero siempre habrá ganado algunas horas; dame tus manos.
Y aquel hombre que hubiera muerto a un fusil de un puñetazo, frito de valor, se dejó agarrotar como un niño: despues entre los dos le atravesaron sobre el caballo, le tomó uno de la rienda y el otro se colocó detrás exclamando:
—¡En marcha!
Y los dos hombres con su prisionero se internaron por lo mas espeso del bosque.
.....
Cuando hubieron desaparecido, el arrendador se levantó, y sus ligaduras cayeron como por encanto.
—¡Qué imbécil es el tal Curcio!—dijo sonriendo.
Y tomando de nuevo su escopeta se alejó muy tranquilo.

XXII.

Volvamos ahora a la hermosa Lange, a quien hemos dejado a orillas del Yonne, en compañía de Claudio el cazador. Se recordará que este habia sumergido sus manos en el agua, sacando del fondo del río una caja de hierro, y que dijo:
—He aquí la estafeta de los realistas.
La caja estaba vacía.
—¡Es extraño,—dijo Claudio mirando a la hermosa Lange,—esta es la vez primera que no recibo órdenes.
—¿Y cómo os las dan?
—Por la noche, ya unos, ya otros, pasan el río a nado, depositando su carta en esta caja.
—¿Y despues?
—Yo la recojo y se la llevo a quien va dirigida.
—¿A quién suele ir dirigida?
—Unas veces a un noble, otras a un aldeano de esta parte del río; de este modo se entienden con otras partidas realistas que están en Borgoña y en Champagne.
Estas palabras fijaron la atención de la dama.
—¿Está levantado todo el país?
—Casi todo,—suspiró Claudio,—pero no somos bastante fuertes y nos faltan órdenes de Paris.
De repente Claudio dejó de hablar, ocultándose detrás de un sauce, cuyas ramas cubian al suelo, arrastrando consigo a la hermosa Lange a la que dijo en voz baja:
—¡¡¡Cuidado! ¿no habeis oído?

instante.—¡¡¡Oye!—es preciso ocuparse militarmente de Clamecy.
—¿Cuándo?
—Esta misma noche, si hay medio.
—Voy a enviar a Auxerre un emisario; ¿quieres ir tú?
—No, yo soy de la policía. Curcio que pertenece al ministerio les impondrá más, porque entre nosotros no debo disimularle una cosa.
—¿Cuál?
—Que los oficiales que están en Auxerre tienen de ti una mediana opinion.
—Yo los castigaré.
—¡Imbécil! ¡obligarles a obedecer ante todo! Curcio hablará en nombre del ministerio, en nombre de la república; la municipalidad de Auxerre le dará un batallón de guardia cívica, y lo que reste de populacho republicano en la ciudad, se reunirá a los dos regimientos.
—Dices bien.
—Recuerda que si puedes dar una verdadera batalla y dispersar a los realistas, antes de que puedan comunicarse con las partidas del Oeste...
—Y bien...
—¡Serás el hombre de Barras como has sido el hombre de Robespierre!
—¿Y seré ministro de la Guerra?
—Naturalmente.
Solerol se sentó en su lecho y lanzó en torno suyo una mirada feroz.
Y la hermosa pensión que se nos ha escapado, ¿dónde estará?
—Se habrá reunido a los realistas.
—¿Crees que venia para eso?
—Estoy cierto de que les traía órdenes de Paris.
—Y no la hemos estrangulado...—dijo Solerol con coraje.
—Tocarón dulcemente a la puerta, Scévola abrió y entró el padre Tostado con aire sombrío y pensativo.
—¿Qué tienes?—le preguntó el general.
—Tengo,—repuso el padre Tostado,—que esto no me conviene.
—¿Eh?..
—Mañana los realistas tomarán a Clamecy.
—De aquí a mañana,—repuso el general,—los habré exterminado yo.
—¡Bah!... hace más de un mes que estás diciendo lo mismo, y esta es la hora que no habeis exterminado mas que botellas.
Scévola se echó a reír.
—¿Conoces un camino corto para ir de aquí a Auxerre?
—Sí, a través del bosque.

—¿Cuánto tiempo se necesita?
—Tres horas.
—¿A pie?
—A pie ó a caballo: un caballo por ese sitio tiene que marchar al paso.
—Fué bien, vas a ir a Auxerre.
—¿Y?—dijo el padre Tostado,—finjiendo sorpresa.
—Tú, y llevarás al ciudadano Curcio.
Al pronunciar su nombre el general, Curcio entraba por la puerta.
—¡Tienes una magnífica ocasion!—dijo esto.—Tú eres aficionado a pronunciar discursos.
—¡Soy orador!
—Pues bien, tú hablarás.
—¿Dónde?
—En Auxerre.
—¿A quién?
—Arreglarás al ejército y la municipalidad.
—¡Eso me conviene!—dijo Curcio;—voy a ponerme mi uniforme y a ceñir mi faja.
—Haces bien,—dijo el general;—aunque se dice que el hábito no hace al monje, no es verdad.
Despues, volviéndose al arrendador, exclamó:
—Ensilla mi caballo para el ciudadano Curcio y otro para tí.
—¡Oh! yo no necesito,—dijo el padre Tostado,—mi caballo es mi escopeta.
Y salió.
El Gazapo le aguardaba en el corredor.
—Ya veis, padre,—dijo,—que hago bien de escuchar a las puertas.
—No digo que no.
—¿Y qué debemos hacer?
—No lo sé; pero sin embargo...
Y el arrendador se rascaba la oreja como para discurrir mejor.
—¡Qué lástima,—dijo,—que no sea por la tarde; ya tendrías órdenes...
—Papa, me ocurre una idea.
—¡Veamos.
—Si se desembarazase uno en el camino del ciudadano Curcio...
—¡Bah! es un hombre inofensivo.
—Sí, pero va a revolucionar a Auxerre. Me ocurre otra idea.
—¿Quieres matarle?
—¡Oh!... no, es mas ingenioso! Y el muchacho se echó a reír.
—Explicátele.
—Os lo diré mientras ensillas el caballo.
Al atravesar el padre Tostado el patio

La Iberia declara hoy que la union Iberica debe prepararse por medios logicos y suaves...

La Nacion cree que lo mejor seria que se aceptase la Constitucion de 1836 con las modificaciones convenientes...

Segun dice hoy un colega, ayerse han recibido en Madrid partes de Cuba de caracter oficial...

Se ha abierto una suscripcion en Paris para elevar una estatuilla al insigne poeta Lamartine.

TERCERA EDICION

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Fabra:

Paris, 2 (por la mañana.) El Sr. Schneider, presidente del Cuerpo legislativo, al anunciar como una perdida cruel para Francia la muerte del Sr. Tropicong...

Francfort, 1.º En Francfort y en Geislingen han tenido lugar grandes meetings en favor de la entrada de los Estados del Sur de Alemania...

Los oradores que han tomado la palabra han declarado que ninguna potencia tenia el derecho de protestar contra la unidad alemana.

Dice un periódico que alguno ó algunos de los individuos nombrados para la comision encargada de redactar la Constitucion, declinarán el honor que les ha dispensado la Asamblea...

El Sr. Rios Rosas continúa afortunadamente muy aliviado de la ligera indisposicion que le ha obligado á guardar cama, y por algunas horas inspiró serios

cuidados á los amigos y admiradores del ilustre orador.

Creemos que los presupuestos se presentarán á las Cortes en la primera quincena del mes actual.

El señor marqués de la Habana saldrá á un momento á otro de San Sebastian para Logroño, en donde permanecerá unos dias, dirigiéndose despues á esta capital.

Parece que van á crearse seis plazas de médicos higienistas.

Se cree que el viernes ó sábado podrán comenzar en la comision de aranceles las discusiones de las bases de reformas.

Dice el Imparcial: «Suplicamos al señor presidente de la Cámara que permita la entrada en el salon de conferencias á los directores de los periódicos.

Aun en tiempo de los gobiernos reaccionarios se les ha guardado esta consideracion.»

Nos dicen de San Sebastian que el percance sufrido el 26 de mes pasado por el tren núm. 15 entre la estacion de Hernani y San Sebastian, fué imposible de evitar, puesto que cuando el maquinista vió la señal de peligro solo distaba la máquina 188 metros de un gran peñasco que interceptaba la via...

En la seccion primera hubo tambien ayer tarde en las Cortes, como en la cuarta y quinta, larga discusion. Un señor diputado abogó por la reduccion del ejército, á lo que el general Prim contestó que estaba dispuesto á hacer en el ramo de Guerra, como lo habia intentado ya, todas las economias compatibles con el servicio.

El rey Victor Manuel ha presidido durante su estancia en Nápoles la ceremonia de inauguracion de las nuevas escavaciones que por orden suya han empezado á hacerse en Herulanum en las que se invertirán 30000 fs. anuales.

El senador Fiorelli ha sido nombrado intendente general de estas escavaciones.

La expedicion francesa al polo Norte, dirigida por Gustavo Lambert, saldrá de Francia en el buque el Boreal en el mes de mayo próximo para llegar al mismo polo. De los 300000 francos que el señor Lambert pedia para los gastos de esta expedicion ha recaudado ya 400000 en el momento de algunas semanas tendrá el resto. El Boreal se encuentra actualmente en el Havre. Es un buque de tres palos y mil toneladas, perfectamente acondicionado para la expedicion; su aparejo está dispuesto para preservar á la tripulacion del frio, y la calefacción y ventilacion y carbon para seis años. La expedicion saldrá del Havre, donde habrá una gran fiesta con este motivo. Los que han leído las Aventuras del capitán Hatteras, de Julio Verne, una de las obras mas interesantes publicadas en la Biblioteca de Instruccion y recreo, conocen los grandes peligros de una expedicion de esta clase.

Continúa atrayendo gran concurrencia al elegante teatro Espanol la última obra del Sr. Gaspar, titulada D. Ramon y el señor Ramon. La Sra. Diez y el Sr. Catalina (D. Manuel) obtienen cada noche mayores aplausos. En el gracioso fin de fiesta En la cara está la edad, son aplaudidísimos el Sr. Catalina (D. Juan) y la señorita Boldum.

El sábado se pondrán en escena en este teatro la reputada comedia del Sr. Bretón de los Herreros, que lleva por título Un novio á pedir de boca, y la pieza nueva La carta y el guardapelo.

Parece que ha sido nombrado administrador de una de las fincas del antiguo patrimonio de la corona el Sr. Farugía, persona muy apreciada por sus antecedentes y digna de aquel puesto por sus conocimientos y circunstancias.

Hoy se ha visto en el tribunal supremo de Guerra y Marina y ante tribunal pleno, el quinto incidente de la causa de Búrgos, en el que figura como procesado D. Dámaso San Martín.

Anoche se hirieron mutuamente dos jóvenes por consecuencia de ciertos amores que tenían ambos con una mujer. El juzgado de guardia principió las diligencias del sumario.

El Figaro al dar cuenta de la mudanza de doña Isabel de Borbon al palacio Bazilevsky, dice:

«La comitiva de la ex-reina se alojó en el núm. 10 de la avenida del Rey de Roma, en una casa de cinco pisos. El bajo lo ocupará el Sr. La Pazarán, secretario redactor. El entresuelo, el señor marqués de San Gregorio, médico de cámara. El principal, el general Espeleta. En el segundo, el Sr. Albacete, gran chambelán y abogado de la ex-reina. Y en el tercero, el Sr. Oñate, que actual-

mente desempeñará en España una comision.

Dice el Bulletin international: «Una carta que recibimos de Bélgica nos informa de que el gobierno prusiano está usando de gran severidad con los correspondientes de los periódicos extranjeros y que ha hecho ya muchas visitas domiciliarias y recojido varias correspondencias.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á D. José Baró de Roig, antiguo coronel que ha prestado grandes servicios á la causa de la revolucion, y que durante su larga residencia en el extranjero, ha sido constante auxiliador de muchos de los liberales de todas las emigraciones.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Logroño, Sr. D. Federico Villalva, y el de Salamanca.

Por el último correo de Cuba han regresado á su país los Sres. Bethencourt y otros dos deportados de Puerto-Rico, por los sucesos de Lares, los cuales han sido comprendidos en la reciente amnistia.

Ha fallecido en esta corte D. Juan Hernandez Alba, coronel del regimiento de Toledo, y hermano político del Sr. Goicoerrotea.

La Iberia de hoy publica unos fragmentos de la oda A Portugal, La abolicion de la pena de muerte, del Sr. Jimenez Delgado, inédita aun en España y publicada en Lisboa cuando los escritores españoles no podian manifestar sus ideas en la prensa española.

La Iberia vé en esto la proteccion que en el vecino reino se dispensaba á la idea liberal de España, y en un suelto de fondo llama la atencion de sus lectores sobre el mencionado trabajo literario.

Nuestro colega añade que el Sr. Jimenez Delgado acaba de ser nombrado por el rey de Portugal, caballero de la orden de Ntra. Sra. de la Concepcion de Villaviciosa.

Acaba de publicarse en Sevilla una obrita que se titula Decálogo politico, ó sean bases fundamentales para el arte de gobernar los pueblos, por D. Armentol de Salas, libro que tiene hoy una gran oportunidad.

El Sr. Godinez de Paz ha presentado á las Cortes una exposicion del comité republicano propagandista de Málaga, quejándose de que el gobernador les ha prohibido una reunion, asunto de que ayer hemos hablado.

El general Lemery se ha presentado hoy al duque de la Torre.

Mañana volverá á reunirse la comision de Constitucion para dar principio á sus tareas. En la reunion de hoy solo se ha ocupado del nombramiento de presidentes y secretarios, que se ha hecho por unanimidad, en la forma que en otro lugar de cimos, y de emitir algunas ideas generales sin discutir las.

Hoy ha asistido ya á las Cortes el señor ministro de Estado, que ayer estuvo enfermo.

Hoy ha escusado su asistencia á las Cortes el capitán general del distrito de Castilla la Nueva Sr. Izquierdo, por hallarse ligeramente indispuerto y habiendo tenido que hacer cama.

La proposicion sobre abolicion de quintas y matricula de mar, está firmada por los diputados republicanos don Luis Blanc, D. Pedro José Moreno, don Adolfo de la Rosa, D. F. Suñer, D. Pedro Castejon, D. Blas Pierrad y D. José P. de Ametller.

El Sr. D. Ricardo Muñiz, superintendente de la casa nacional de moneda de Madrid, ha tenido la atencion de remitirnos una medalla de cobre de las mandadas acuñar por el gobierno provisional para perpetuar la memoria de la revolucion de 1868, medalla, cuya ejecucion hace honor á la fábrica de que ha salido. Damos las gracias al Sr. Muñiz por su deferencia.

Por el correo de hoy recibimos noticias de las islas Canarias que alcanzan al 24 del pasado.

Un viento abrasador ha quemado la mayor parte de los sembrados de la isla de Palma; las lluvias se retardan y los habitantes del país temen verse agobiados por la sed, que ya se experimenta en dichos pueblos y tal vez por los horrores del hambre.

Hállase vacante el registro de la propiedad de Puerto de Trucife, de cuarta clase, con fianza de 3000 rs.

Continúan con bastante actividad las obras de construccion del hospital civil de Santa Cruz de Tenerife.

D. Angel Maria Izquierdo ha sido nombrado interinamente médico del destacamento presidial de Santa Cruz de Tenerife.

El lunes continuó en la academia de Jurisprudencia la discusion iniciada por la Memoria del Sr. Rico. Despues de defender en un buen discurso el Sr. Sainza de los Terreros lo contencioso-administrativo, hizo uso de la palabra el señor Silvela (D. Francisco), quien fué oido con general agrado y mas de una vez interrumpido con unánimes aplausos.

Con motivo de la enérgica protesta que hizo el Sr. Silvela de la conducta de la presidencia que el gobierno moderado

del castillo para ir á la cuadra, encontraron á Miguelillo.

—Te necesitamos,—le dijo el Gazapo. —Buena,—repuso el muchacho,—si estais del lado de la señora, os obedeceré.

Y siguió á padre é hijo á la cuadra; pero cuando el Gazapo iba á tomar una de las riendas de su caballo, Curcio se asomó á la ventana del cuarto del general.

—¡Eh... un hacha!—gritó. —¿Qué quieres, ciudadano?—preguntó el Gazapo, que hacia su corte á Curcio tutelándole.

—Ven á tomar mis pistolas para meterlas en el arzon.

El muchacho subió por las pistolas, y cuando volvió con ellas á la cuadra, les quitó la bala guardándose las en el bolsillo.

—He aquí dos tiros que no harán mucho daño á quien los reciba; ahora voy á decirte mi plan.

—Te escucho,—dijo su padre.

XXI.

¿Cuál era el plan del Gazapo y cuál habia sido el resultado de su conversacion con Miguelillo y el padre Tostado? Eso es lo que vamos á saber, escuchando á este último por el camino desde Saúlays á Auxerre.

El padre Tostado despues de ensillar el caballo y tenido el estribo al ciudadano Curcio se colocó al lado del caballo y se puso en marcha. El camino que conducia á Auxerre, era un sendero perdido entre la maleza, sendero tortuoso que difícilmente hubiera podido seguir mas que un hombre del país; el ciudadano Curcio era un mal ginete. El paso del caballo le daba alguna inquietud, el trote le ocasionaba cólico, y en cuanto al galope no le conocia mas que de vista.

El ciudadano Curcio era un burócrata que habia dejado rara vez su sillón de cuero y su mesa de despacho. —Soy hombre de pluma,—decia—y no hombre de espada!

Con estas condiciones el ciudadano Curcio no habia montado á caballo mas que tres veces en su vida; pero aquellas tres correspondian á fechas memorables. La primera se remontaba á su juventud; tenia entonces veintidos años; era pasante de un notario y no sabía aun con los altos destinos que la suerte le reservaba; su principal llamado para hacer

un testamento cerca de un noble moubundo de aquellas cercanias, llevó Curcio consigo: el notario tenia un caballo y un pollino, y este que, contaba diez y ocho meses, fué la cabalgadura del futuro patriota que se paseó de la cabeza á la cola del animal en medio de grandes sobresaltos.

Corrieron diez años y llegó la república; Curcio se hizo patriota y le nombraron capitán de la guardia cívica de su aldea y le obligaron á montar á caballo por segunda vez, y á pesar de sus flamantes charreteras y de las majestuosas funciones de que estaba revestido, su caballo dió un bote en plena plaza y el ciudadano Curcio volvió á su casa confuso y lesionado. La tercera vez...

Pero abramos aquí un paréntesis y compadezcamos la pobreza de nuestra elocuencia. El ciudadano Curcio habia montado en un asno en Montmorency una mañana de primavera en compañía de algunos amigos del ministerio que iban á cojer cerezas; y el asno se condujo tan mal con nuestro héroe, como el pollino del notario y el caballo de la guardia cívica.

Estas tres lecciones hubieran debido corregir al respetable ciudadano Curcio; pero cómo confesar á su amigo el general que no se atrevia á montar á caballo cuando éste le presentaba la hermosa perspectiva de dirigir un discurso al pueblo?

Curcio se armó de valor y montó en el caballo ensillado por el padre Tostado; caballo matalon, propio del país, de malas formas, pero lleno de fuerza. A los primeros pasos Curcio, lleno de miedo, apretó las rodillas; al cabo de treinta segundos desesperado á la crin. El padre Tostado, viendo esto, dijo:

—Tenos firme y no hay miedo. Pero Curcio estaba singularmente alarmado, y mas de una vez estuvo á punto de retroceder en su camino.

—¿Cuánto necesitamos para ir á Auxerre?—preguntó. —Tres horas.

—¿Y no se puede trotar?

—Rara vez.

—Me bajaría un rato.

—¡Oh! ¡teneis tiempo! Cuando entre mos en Valfourchú, si teneis miedo bajaréis.

—¿A qué llamais Valfourchú?

—A un sendero abierto entre las rocas que rodean el valle y que en algunos sitios tiene una rápida pendiente.

—¿Es peligroso?

—A caballo sí, cuando no se tiene seguridad. Un caballo mal dirigido puede dar un mal paso, y un mal paso podría enviarnos á treinta ó cuarenta piés de profundidá.

—Me bajaré, me bajaré; me gusta mucho el ejercicio.

—De todos modos es un mal paso,—repuso el arrendador.

—¿Ómo?

—Hace seis años, el año segundo de la república, se dieron en ese sitio muy malos ratos.

—¿A quién?

—A los unos y á los otros. Un dia, los patriotas aguardaban á los aristócratas...

—Y al siguiente...

—eran los aristócratas quienes tomaban la revancha; prueba de ello el alcalde de Auxerre.

—¿Qué le sucedió?

—Que fué ahorcado.

—¿Por quién?

—Por una partida de Chuanes que le aguardaban.

Curcio no pudo contener una mueca de disgusto.

—Por fortuna el país está tranquilo,—dijo.

—¿Qué se yo... Y el arrendador continuó su camino silbando la marcelles.

Cada uno llevaba una escopeta al hombro, y el honrado patriota al verse tan seriamente amenazado, echó pié á tierra y se ocultó detrás del caballo mientras el padre Tostado se le reunia armando su escopeta.

—¡Eh! ¡hasta de tonterias!—gritó de nuevo uno de los dos hombres de la blusa.

—Son realistas, es preciso defendernos,—dijo el padre Tostado á su compañero.

Y gritó á los otros: —Atrás, canalía, ó hago fuego.

Aquellos dos hombres permanecieron inmóviles, y Curcio veia siempre los dos cañones de las escopetas enfilados con su pecho. Uno de aquellos hombres gritó:

—¡Entregaos ó sois muertos!

El arrendador no hizo caso de su amenaza, y disparó; pero sus dos balas silbaron un pié mas arriba de la cabeza de los dos hombres, que se echaron á reír avanzando entonces resueltamente hacia el padre Tostado y Curcio, desarmados ya.

Curcio no habia pensado en defenderse; pero sus pistolas, como ya sabemos, iban descargadas.

Cuando los dos bandidos estuvieron á tres pasos de él, uno de ellos gritó:

—¡Ponte de rodillas!

Curcio cayó de rodillas y pidió perdón, mientras decian los otros al padre Tostado,

—Tú eres un hombre del país y no te queremos matar, y te.

—No,—dijo el arrendador,—no me iré, no quiero que hagais mal al ciudadano Curcio.

—No le haremos mal,—repuso uno de ellos,—si lo que se cuenta es cierto.

—¿El qué?

—Que los ahorcados tienen una agradable impresion.

—¡Ahorcado! ¡ahorcado!—murmuraba Curcio.

—¡En breve!—dijo uno de ellos.

Y levantando su saco mostró una cuerda que llevaba en su cintura.

—Es nueva,—dijo,—y además la hemos enebado.

Curcio lanzó un gemido: era, sin embargo, un hombre robusto el ciudadano Curcio, con cuello de canónigo, anchos hombros, miembros desarrollados, pero el corazón no acompañaba á todo esto, y ni por un momento pensó en resistir.

—¡Perdon!—murmuró.

Impuso á la academia, el Sr. Nocedal aceptó la responsabilidad de todos los actos del que entonces dirigió las discusiones, y defendió las teorías de la escuela neo-católica, promoviendo un animado debate, en el que las razones y hábiles frases del Sr. Nocedal dieron lugar á una brillantísima rectificación del Sr. Silvela.

La sesión de las CORTES CONSTITUYENTES empezó hoy á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. El Sr. BALAGUER presentó una exposición de 1700 industriales de Béjar pidiendo protección y justicia para el trabajo nacional reservándose apoyarla oportunamente.

Otro señor diputado pidió que se llevara á las Cortes el expediente del ferrocarril de Medina del Campo, y que el señor ministro de la Gobernación llevara también cierto expediente de suministros de Salamanca.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN lo prometió así.

El Sr. GARCIA RUIZ presentó una exposición.

Otro señor diputado andaluz preguntó si estaba dispuesto á proveer de armamento á los voluntarios de la libertad de Sevilla.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó que sí.

El Sr. PALANCA presentó una exposición de vecinos de Málaga, diciendo que el gobernador había atentado contra el derecho de reunión, impidiendo la celebración de un meeting republicano.

El Sr. FIGUERAS anunció al gobierno una interpelación sobre los sucesos de Barcelona ocurridos el día 24 del pasado.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN dijo que estaba dispuesto á contestar en el acto.

El Sr. FIGUERAS cedió entonces la palabra al Sr. Serrallana.

El Sr. SERRALLANA dijo que el ministro de la Gobernación había sido mal enterado sobre aquellos sucesos, asegurando que en Barcelona las ideas democráticas se estaban practicando admirablemente y que el partido republicano tenía que rechazar acusaciones que se le hacían sin motivo alguno como la de un soñado reparto de bienes.

Entre los presos en Barcelona había personas que tenían credenciales de don Carlos de Borbon y que eran reaccionarios y sus propósitos reaccionarios también.

El club de la calle de San Pablo no era un club, sino una reunión de ocho ó diez individuos que daban conferencias á las clases obreras y que podían pensar como quisieran, no pudiendo ser imputados sus actos al partido republicano, que siempre puede levantar su frente limpia.

Los republicanos de Barcelona habían tenido que oponerse en diversas ocasiones á la impaciencia de los que componían dicho club, que habían querido promover alborotos que á nadie perjudicaban tanto como al mismo partido republicano.

El ayuntamiento republicano fué el que mantuvo el orden en la noche del 24 y republicanos fueron los que avisaron á las autoridades de que se iba á alterar el orden.

No podían, pues, hacerse imputaciones terribles al partido republicano por aquel hecho y retenciones ofensivas.

Aseguró que había un plan preconcebido para insultar á los republicanos, que querían la libertad, la igualdad y la fraternidad para todos.

Venían á sostener también el derecho de insurrección, en virtud del cual los diputados están hoy en el Congreso.

Pidió por fin al ministro de la Gobernación que dijese toda la verdad sobre los sucesos de Barcelona, y que hiciera á los republicanos la justicia que merecían.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN dijo que las autoridades de Barcelona tenían noticias de que se quería alterar el orden, figurando en primer lugar un club llamado republicano, que así se le calificaba allí, presidido por uno que se llamaba republicano y cuya presidencia honoraria la tenía el diputado republicano general Pierrad.

En dicho club se predicaban las doctrinas más disolventes y absurdas. La autoridad no había querido poner á aquellos individuos como merecían estar, porque en tal caso hubie á los mismos republicanos que se atacaba el derecho de reunión contra el partido republicano.

El plan era siniestro, pues debían reunirse hasta unos 500 hombres con ánimo de reproducir una perturbación, y durante ella atacar el Banco y varias casas poderosas.

Verdad es que las autoridades municipales de Barcelona que son republicanas se presentaron desde luego á mantener el orden como todos los vecinos honrados.

Aseguró que era una desgracia para los republicanos y para todos que bajo la bandera de la república y por gentes que se dicen republicanos aunque no lo sean se cometan excesos importando mucho á los mismos republicanos rechacen la mala semilla de los perturbadores de oficio que se acogen á su partido y que no pueden menos de perjudicarle, pues de lo contrario ellos serán los primeros en sufrir las consecuencias.

Deben, pues, protestar contra predicciones absurdas con que hombres mal intencionados procuran seducir á las masas y conducir las á la realización de perversos planes.

El Sr. BALAGUER aseguró que el plan

preconcebido en Barcelona era sumamente grave; que fueron seducidos algunos republicanos, diciendo que se iba á proclamar en Barcelona la república federal, y que ayudaría á ello la guarnición.

Los que quieren apelar á las armas estando las Cortes abiertas, no son liberales, sino liberticidas.

Ayudaron á mantener el orden, no solo las autoridades municipales que son republicanas, sino todas las autoridades y los monárquicos-liberales de Barcelona.

El movimiento que se intentó en Barcelona estaba relacionado con otro horizontal, que ni estalló ni podía estallar en la liberal Barcelona.

El señor general PIERRAD usó de la palabra para una alusión personal, y dijo que era objeto de alusiones intencionadas; que él no conocía á los del club de la calle de San Pablo, que de seguro, en vista de lo sucedido, no eran republicanos. El aceptó la presidencia para que se le propusiera, porque cuando se lo propusiera á su partido, acepta los puestos altos ó bajos que se le ofrecen.

El duque de la TORE aseguró que la alusión hecha por él días pasados al general Pierrad, fué intencionada, porque, como él, se había bañado el año 56 en Madrid, y si las aguas del Jordan han pasado sobre el Sr. Pierrad para que hoy pueda ser republicano, con igual razón puede ser el monárquico-democrático.

El Sr. FIGUERAS aseguró que las acusaciones que ahora dirige el señor ministro de la Gobernación al partido republicano eran muy parecidas á las que se habían dirigido al partido progresista cuando estaba en la oposición, é igualmente injustas.

Aseguró que el llamado club de la calle de San Pablo no era tal club.

El Sr. MONCASI usó de la palabra para una alusión personal y dijo que, siendo gobernador de Barcelona había recibido diferentes veces al Sr. Viralta como jefe que se titulaba de varios clubs, y que á pesar de que el Sr. Tutau y otros individuos del partido republicano le consideraban como persona indigna, era lo cierto que seguían al referido Viralta 400 ó 500 hombres, habiendo él previsto que llegaría día en que ocasionarían un conflicto, y dicho eso á varias personas del partido republicano de Barcelona.

El Sr. TUTAU habló para una alusión personal.

El Sr. SÚÑEZ rectificó.

El Sr. PLA habló para una alusión.

El Sr. SERRALLANA rectificó.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN rectificó al discurso del Sr. Figueras.

Por último rectificó el Sr. Figueras y se declaró suficientemente discutido el asunto, parándose á otro.

Dióse cuenta de que la comisión constitucional había elegido presidente al Sr. Olózaga y secretarios á los señores Moret y Romero Giron.

Se leyeron las comunicaciones de los diputados elegidos por Madrid, declarando que optaban por esta circunscripción.

El Sr. Figuerola avisó á las Cortes que optaba por la circunscripción de Avila.

El Sr. LA ROSA, pidió al poder ejecutivo que se sirviera llevar á las Cortes el expediente, en virtud del cual le fué adjudicado el paicico de San Telmo al señor duque de Montpensier.

Se puso á discusión el acta de Estella. La comisión opinaba porque se declarase nula la elección del Sr. Muzquiz.

El Sr. ALZUGARAY pidió la palabra.

El Sr. VINADER, habló para una cuestión de orden, por creer que el Sr. Alzugaray no tenía derecho para hablar en el día de hoy.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que lo tenía desde el momento en que vino á las Cortes con su correspondiente credencial.

El Sr. ALZUGARAY pronunció un extenso discurso esponiendo los caracteres esenciales que en Navarra constituyen el espíritu público dominante, y patentizando la justicia que le asistía para ser admitido en el lugar del Sr. Muzquiz, encausado y preso.

El orador quedó en el uso de la palabra para la sesión inmediata, levantándose la de hoy á las seis y cuarto.

La discusión tiene la creencia de que Portugal no se unirá á España bajo el cetro de ningún soberano, y lamenta que se ahogue por candidatura alguna con aquel propósito, cuando en realidad no pasa de ser un pretexto sin fundamento.

La candidatura del duque de Montpensier, dice las *Novedades*, diario progresista, no sólo cuenta con las simpatías de la mayor parte de los españoles, sino que reúne las de casi todas las potencias europeas.

Tenemos entendido dice la *Iberia*, que gran número de estudiantes de Madrid convocarán en esta semana un gran meeting, con el fin de acordar la forma en que nuestra juventud estudiosa ha de manifestar al dignísimo señor ministro de Fomento, tanto el cariño y gratitud con que le distingue como la indignación con que ha visto los inmerecidos ataques de que por parte de un diario ha sido objeto.

El *Times* desaprueba la indiferencia de sus colegas, que miran como cosa imposible, ó al menos muy lejana, una colisión entre Inglaterra y Rusia en el Asia central.

Ayer entró en Valencia procedente de Cartagena el vapor de guerra *Vigilante*.

Los Sres. Posada Herrera y Silvela no han podido asistir hoy á las Cortes por hallarse enfermos, ni á la comisión constitucional por consiguiente.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Mendez Nuñez y esta mañana ha estado en el ministerio de Marina.

Muy pronto se harán los nombramientos del almirantazgo.

Creemos que dentro de pocos días tomarán asiento en las Cortes los señores arzobispo de Santiago y obispo de Jaen, diputados por Salamanca y Ciudad-Real.

Ha llegado á Madrid el teniente general D. José Lemery, é Ibarrola y hoy ha estado conferenciando largamente con el señor ministro de la Guerra y dentro de breves días saldrá para el extranjero.

Mañana tendrá lugar en el teatro de los Baños Arderius el beneficio de la señora Rivas, porándose en escena la ópera cómica de Offenbach *la Gran duquesa de Gerolstein* y un baile nuevo puesto por el Sr. Fernandez y en que tomará parte la primera bailarina doña Juana Fernandez.

Hoy ha llegado á Madrid y se ha presentado al señor ministro de Marina el contralmirante D. Castro Mendez Nuñez, y mañana se encargará de nuevo de la vicepresidencia de la junta de gobierno de la armada.

De un día á otro se hará por el ministerio de Marina el nombramiento del personal del almirantazgo, el cual deberá principiar á funcionar el 16 del actual, según se ordena en las disposiciones de organización de este cuerpo.

La goleta *Favorita* saldrá muy en breve de las aguas de Cádiz para incorporarse á la escuadra de la isla de Cuba.

El Sr. Malartie, á consecuencia de unas palabras ofensivas que pronunció contra el Sr. Bismark, ha tenido un duelo con un oficial hannoveriano.

El combate se efectuó con pistolas rayadas inglesas, en la frontera belga. Los combatientes se colocaron á treinta pasos y marcharon uno contra otro; el primero que disparó fué el Sr. Malartie, rozando su bala la frente de su adversario, el cual á su vez hizo fuego, y el señor Malartie cayó gravemente herido en el costado derecho.

En Tarragona se declaró ayer una fuerte tormenta con viento N. O. que puso en riesgo los buques que se hallaban en el puerto; y se cree que hayan resultado algunas desgracias.

Hoy se ha constituido al medio día la comisión constitucional, eligiendo presidente al Sr. Olózaga (D. Salustiano) y secretario á los Sres. Moret y Romero Giron.

Hoy, antes de la sesión, se han reunido, según acuerdo establecido, los diputados de la minoría republicana.

Ayer tuvo lugar la entrega de armamento y municiones al primer batallón de tiradores de voluntarios de la Libertad.

El mariscal de campo exento del servicio D. Tiburcio Zaragoza, ha fallecido.

Se ha concedido la cruz de plata del mérito militar al auxiliar del ministerio de la Guerra, D. Casareo Mateos Louzada.

Los despachos telegráficos recibidos hoy dan noticias del furioso temporal que se está experimentando en nuestras costas.

En Tarragona hubo ayer infinidad de desgracias en el puerto; muchos buques quedaron completamente destruidos.

El temporal que se experimenta estos días y que en Madrid se deja conocer por el fuerte viento que reina, ha interceptado algunas líneas férreas, como la de Madrid á Andalucía y Madrid á Valencia.

Mañana serán apoyadas en las Cortes las proposiciones sobre abolición de quintas y supresión de la pena capital.

Los señores diputados que desempeñan destinos dependientes del ministerio de Gracia y Justicia, según la nota leída esta tarde en el Congreso son los siguientes: D. Joaquín Aguirre, presidente del tribunal supremo de Justicia; D. Ricardo Chacon, oficial de la clase de primeros de la secretaría de dicho ministerio; don Pedro Calderón y Herce, oficial de la clase de segundos de la misma; don Eduardo Leon y Llerena, secretario de gobierno de la audiencia de este territorio, y D. José Vicente García, juez de primera instancia del distrito del Centro de Madrid.

Las autoridades de Santander y ayuntamientos de Brihuega y Morvella han felicitado á las Cortes por su constitución.

Esta tarde se ha dado cuenta al Congreso de los diputados que habiendo sido electos por dos ó mas distritos, han optado por uno solo con arreglo á la ley.

Según esta nota, D. Antonio de los Rios Kosas opta por Ronda, y deja vacante su puesto en la circunscripción de Játiva.

D. Joaquín Gil Verges opta por Huesca

ca y deja una vacante en Zaragoza, que con la del general Espartero son dos.

El Sr. Caselar deja también vacante en Zaragoza, por haber optado por Lérida.

El Sr. Posada Herrera opta por Lorca, y deja dos vacantes, en Oviedo y Santander.

El Sr. Figuerola ha optado por Avila y deja vacante en Castuera.

D. Juan Topete deja vacante en Vich. El Sr. Ruiz Zorrilla en Soria. El Sr. Romero Ortiz en Alcoy, optando por Santiago.

El Sr. Sagasta en Logroño y Zamora. El Sr. Prim en Tarragona. El duque de la Torre en Jaen. D. Manuel Becerra en Lugo. Y D. Nicolás María Rivero en Alcoy, Liria y Peñía.

Mañana quedará establecido en el local de los Pauls, un nuevo hospital municipal.

Hasta el día de hoy se han inscrito en el registro del gobierno civil, y recogidos sus correspondientes cartillas 1800 criados de servicio.

El alcalde popular ha dispuesto que se imponga la multa de cinco duros, ó diez días de cárcel en caso de insolvencia, á los padres, tutores ó encargados de chiquillos que asisten á las pedreas y sean detenidos por los agentes de la autoridad.

Dice el *Siglo* que la academia de Historia ha dispuesto que desde luego se suspendan los trabajos preparatorios para la adquisición de la nueva moneda, fundándose en las observaciones hechas por el referido colega. No tenemos noticia de que la academia haya modificado su primitivo dictamen ni menos que en vista de la reclamación de el *Siglo* se hayan suspendido dichos trabajos.

Esta noche sale para Valencia el gobernador de aquella provincia Sr. Peris y Valero. Lleva la orden concediendo á la provincia el jardín del Real con destino á una granja modelo.

Hoy han sido colocadas 200 camas en el local de los Pauls con destino á enfermería, por disposición del señor gobernador de la provincia.

Nuestro amigo el médico D. Manuel Ortega Morejon ha sido repuesto en su destino facultativo de secretario del cuerpo de profesores de beneficencia municipal, á propuesta de la comisión de beneficencia del ayuntamiento de esta capital. Así lo acordó esta corporación en una de sus últimas sesiones.

Durante el mes de enero último han fallecido en Madrid 662 varones y 635 hembras: del total de estos, que hacen 1297 personas, 979 han sido de enfermedades comunes 162 de epidémicas y contagiosas, 27 de repentinias, 19 violentas ó por heridas, y 101 de vejez. En el mismo período nacieron 627 varones y 589 hembras, que forman un total de 1216; de estos, 934 son de legítimos matrimonio y 282 naturales.

Los matrimonios efectuados en el propio mes se elevan á 506 y á 405 los contratos matrimoniales firmados.

Se ha nombrado recaudador de los derechos de navegación en la aduana de Cádiz á D. Ramon Garcia Izquierdo.

Se ha dispuesto que D. Andrés Sierra Castroverde, oficial letrado en la administración de Hacienda de Palencia, pase en igual clase á Pontevedra, y que D. Nicolás Fernandez y Garcia, que lo es de este último punto, continúe sus servicios en la de Palencia.

El ministro de la Guerra en Italia reñene á sus órdenes 20000 hombres que esperaban licencia y ha creado tres grandes mandos militares, uno en Turin y otro en Nápoles. Además ha aumentado en 120 francos la paga de los oficiales en activo servicio y la Cámara ha elevado á 150 millones la cifra primitiva de 143 millones pedida por el gobierno á mas de 150 millones de francos.

Mañana tomará posesión del cargo de primer magistrado de la república Norte-Americana el general Grant.

Mañana en Washington, y despues de ocupar el presidente la Casa-Blanca, el pueblo, según costumbre, estrechará la mano al que tan alta investidura acaba de dar; ceremonia que equivale á cumplimiento por su elevado cargo.

El general Grant, en el acto de tomar posesión del puesto de presidente de la república de los Estados Unidos, leerá, según costumbre, un discurso en el que debe declarar la marcha que se propone seguir, cuyo documento es esperado con gran ansiedad.

El general Grant, que por su carácter excesivamente reservado le apellidan el *Taciturno*, atrae en estos momentos la atención de toda Europa acerca de su marcha política, puesto que de antiguo ha profesado la doctrina Monroe. Sin embargo, desde la guerra con el Sur, de donde proviene la inmensa popularidad de que hoy goza, creemos habrá modificado algun tanto sus ideas, suponiéndosele más inclinado á introducir en aquel país grandes reformas económicas y á mirar por el desarrollo de sus intereses materiales, que á alentar las exageraciones del radicalismo.

Un telégrama de Punta-de-Galle anuncia que los habitantes de algunas aldeas chinas próximas á Swatow habían atacado

cado á la tripulación de una fragata inglesa, por cuyo hecho fueron castigados y destruidas sus viviendas.

En Munich tendrá lugar el mes de julio próximo una exposición general de bellas artes que terminará en el mes de octubre.

Los artistas que deseen ver sus obras en dicha exposición deberán enviarlas antes del 15 de junio.

La cotización oficial de la BOLSA es la siguiente:

Table with columns: Cotización oficial, Último precio, and other market data. Includes entries for 3 por 100 consolidado, Id. pequeños, Id. fincos, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A la ocho.—Faust.
TEATRO ESPAÑOL (antes del Príncipe).—A las 8 1/2.—Don Ramon y el señor Ramon.—En la cara está la oada.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Actos primero y tercero de La Mosquetero.—La diosa Flora.
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El Redentor del mundo (basión de J. sus).
BUFOS ARABES (teatro del Circo).—A las 8 1/2.—A beneficio de la señora Rivas.—La gran duquesa de Gerolstein.—Baile.
CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—A las doce, grandes peleas.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico la CORRESPONDENCIA:
Muy señor mio: Sirvase Vd. dar cabida en su periódico á las siguientes líneas:
«A consecuencia del gran número de enfermos que se ha acumulado en el hospital General, ha decidido la diputación provincial ó el gobernador sean trasladados al hospital del Buen Suceso, situado en el Norte de la población, y que aun no se ha abierto para hospital porque no está arreglado con las condiciones necesarias para este objeto.
Comprendemos la urgente necesidad que hay de habilitar un local, pero antes conviene meditar mucho si este llena el deseo que se propone, y si por evitar un mal se va á incurrir en otro mayor y de mas trascendentes consecuencias para toda la población.
El hospital del Buen Suceso, por la índole particular para que estaba destinado, no tiene capacidad mas que para 30 camas; además, como aun no se halla completamente concluido, carece de alcantarillas, tan necesarias para las vertientes de aguas inmundas, de pozos, aguas, etc., porque nunca se pensó hubiera mas de seis u ocho enfermos, que es el término medio de los que generalmente habia en el antiguo hospital del Buen Suceso, además de la cura pública.
Prescindiendo de todos estos detalles, hay una cuestión que merece tratarse con la mayor prudencia, por ser la de mas importancia en este asunto. La fiebre tifoidea, que en la actualidad está localizada casi esclusivamente en la parte Sur de la población, se puede propagar con rapidez en el Norte, y tanto mas cuanto que á las inmediaciones del Buen Suceso se encuentra el hospital Militar, que será un gran combustible para cesarse la epidemia: habiendo algun espacio en el Norte, todo Madrid sufrirá sus fatales consecuencias, porque sabido es que el aire que reina constantemente y mucho mas en esta estación en Madrid es el Norte cuyo soplo saturará á sus habitantes de los miasmas tifoideos.
Además ¿consienten de buen grado el capitán general y el ministro de la Guerra que se lleve al hospital Militar ó á sus inmediaciones, que es lo mismo, el tifo, del que, afortunadamente se encuentra ahora libre. Creemos que si le permiten, es porque no han meditado bien esta cuestión y sus consecuencias. La necesidad no es tan urgente que haya que exponer á la población á los males anunciados. En Carabanchel existe aislado un edificio del gobierno que está desocupado y distante de la población. Creemos que en vista de la urgente necesidad pudiera cederse para hospital mientras dura la epidemia, ocasionando un gran bien porque reúne todas las condiciones de ventilación, etc., tan necesarias en estos casos: si en este punto no es posible, que se busque otro sitio apropiado en el Sur, pero de ninguna manera el Buen Suceso, porque al estar llega á verificarse los males que traerá consigo nos darán razon.
No dudando de su amabilidad le damos las gracias anticipadas por tan señalado favor su afectísimo seguro servidor que su mano besa, Paulino de la Gándara.»

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 4.—San Casimiro, rey y confesor. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Puñsima Concepción...

ALMONEDA DE MUEBLES Y ARCA DE Hierro. Jacometrezo, 7.ª principal.

DEBIENDO PROCEDERSE A LA VENTA del ganado que resulta sobrante por subeccion de una batería...

SE CEDE UNA SALA CON GABINETE Sy alcaha. State de julio, 2.º segundo derecha.

HAY COLOCACION PARA DOS PERSONAS estables: sueldos, 14 y 16 rs. Necesitan fianza metálica. Paz, 21, escritorio.

VENTA DE UNA CASA.

El día 4 de marzo próximo se sacará a romate en la notaría de D. Joaquin Elosegui, una casa situada en la zona de ensanche de esta ciudad...

EN BILBAO, ENCASA DE LA SEÑORA Leivada de Monjon, se halla de venta siete carruajes a saber: dos coches de línea...

EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA Y EN Vila calle de Santa Isabel, núm. 2, se venden máquinas de sedería y pasamanería...

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. D. Joaquin Dalmau sigue curando enfermos crónicos tenidos por incurables...

DUEÑAS, DENTISTA. Carretas, número 7, principal.

GRAN EXPOSICION de devocionarios y Semanas Santas de todas clases y precios fijos; librería de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, esquina a la calle de Carretas.

DINERO. Se da sobre todas las papeletas del Monte de Piedad mas que en ninguna otra parte...

PASAS DE MÁLAGA. Cajas de techos, 40 rs. arroba. Higos superiores, 24 rs. arroba. Calle de Alcalá, núm. 30, transportes.

RETRATOS. Seis tarjetas, 24 rs.; seis americanas, 40. Navarro y Oses, Mayor, 13 y 20.

COPIADORES INSTANTÁNEOS, premiados en las exposiciones de Londres 1862, y Paris 1867. Tienen la cualidad de que, sin prensa, sin la humedad que es indispensable por el otro sistema...

VENTA O PERMUTA. Se vende una casa en el mejor sitio de Carabanchel bajo; consta de dos plantas que ocupan 5450 pies...

INDUSTRIA. Se vende una fabrica de bigías y jabón, recién montada en esta villa. Plaza del Rey, núm. 3, bajo, de diez a doce.

GRAN LOCAL. Se arrienda el de la calle del Peñon, núm. 7, inmediato a la plaza de la Cebada.

PASTILLAS PECTORALES.—CON EL uso de estas pastillas desaparecen las roqueras y constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean...

LOS TRES ORLEANS, por tres españoles. Folleto que se vende a 3 rs. en Madrid, y se remite a provincias al que remite 4 rs. en sellos de correo a los editores Gaspar y Roig, Principe, 4.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres a cuatro. Rubio, 18, Prospectos gratis.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO: Hay un comedor completo de roble tallado etc., etc. Capellanes, 14 y 15.

SE ALQUILA UN PISO BIEN AMUEBLADO. Tiene 18 buenas y alegres habitaciones. Darán razon Jacometrezo, 19 y 21, principal.

DAILE GIMNASIA, ESCRIMA, MUSICA, declamacion y dibujo. Infantes, 13.

EN LA ANTIGUA TIENDA DE M. ME. AGUSTINA. PUERTA DEL SOL, 15

JUNTO AL CAFÉ UNIVERSAL. SE HACE POR CUENTA DE LOS INTERESADOS

LIQUIDACION EXTRAJUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE ROPA BLANCA, LENCERIA, MANTELERIA Y MEDIERIA, Y ADEMÁS TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO CON UNA REBAJA DE 40 Y 50 POR 100

de sus respectivos valores de coste, según los precios fijados y reducidos por los peritos tasadores nombrados al efecto.

TAMBIEN SE LIQUIDAN

El inmenso surtido en camisas, chambras, enaguas, pantalones, corsés, y toda clase de ropa blanca para señoras y caballeros, y la enorme existencia de lienzos de toda clase para camisas y sábanas, juegos de mantelerías, tohallas, pañuelos de hilo (en lisos y bordados), corbatas, colchas de pique, medias, calcetines, camisas, pecheras y juegos de cuello y puños, hasta los mas ricos.

Se advierte para que no se confunda esta verdadera liquidacion con otra que bajo cualquiera pretexto anuncie, que esta liquidacion está autorizada solamente en la antigua tienda de Mme. Agustina.

PUERTA DEL SOL NUM. 15. JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ.

Se advierte para que no se confunda esta verdadera liquidacion con otra que bajo cualquiera pretexto anuncie, que esta liquidacion está autorizada solamente en la antigua tienda de Mme. Agustina.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA, PRIMER Arregimiento montado.—Debiendo procederse a la venta en subasta publica del ganado sobrante que existe en este primer regimiento montado de artillería, se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en dicha subasta se presenten en el cuartel del Retiro el lunes 3 del actual a las doce de su mañana.

EL ILLMO. SEÑOR DON JUAN MARIA RODRIGUEZ Y ZURITA, ministro togado honorario del tribunal mayor de Cuentas, abogado del ilustre colegio de esta corte y ex-putado a Cortes, ha fallecido el día 2 del presente a las tres de la tarde.

Su viuda, hijos, hijo político, hermana política y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Sebastian a las diez de la mañana, desde donde será conducido el cadáver a la sacristía de San Nicolás, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES DE Paris.—Se aplica como el sparadrapo y obra en seis u ocho horas.—El papel de Albespeyres mantiene después el solo una separacion abundante y regular sin dar ni dolor.—Aprobado por sus notabilidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad etc.—Para precaerse de la falsificación, exijase el nombre de Albespeyres, que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel. Véndese en casa del inventor, y en España en las principales farmacias en que se hallan las Cápsulas Raquin.

POMADA PARA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS DEL DOCTOR RONCAL.

Venticuatro años de experiencia y gran número de certificaciones de acreditados profesores de la corte y de provincias, son el mayor elogio que se puede hacer de esta pomada, que tan excelentes y rápidos resultados está dando en las escoriaciones y grietas de los pechos.

LA MONARQUIA DEMOCRATICA, PERIODICO LIBERAL MONARQUICO. En un pliego grande de compacta impresion.

2 RS. al mes en Madrid. 8 RS. trimestre en provincias. Se suscribe en la calle del Pomento, número 34, administración e imprenta, o avisando por el correo interior, y en las librerías de Cuesta, San Martin, Lopez Duran y Vazquez.

A FUMAR BIEN SIN EL MAL SABOR DE LA NICOTINA. BOQUILLAS HIGIENICO-ANTINICOTINAS.

Inven o anglo-americano de grande utilidad para los fumadores. Fija el punto de vista de la salud; tal es el de las boquillas antinicotinas para cigarrillos y cigarrillos, con las cuales es materialmente imposible que pase la nicotina a la boca. Estas boquillas se componen de tres piezas: una de espuma de mar, otra de ámbar y otra intermedia de juncos americano, por cuyos poros pasa el humo del cigarrillo.

PRECIOS: Para puros a 5, 6, 9, 11, 20 y 25 rs. Para cigarrillos a 4, 3, 9 y 13 rs. DEPÓSITO DE TABACOS HABANOS. Calle de la Montera, núm. 6.

ANUNCIOS.

DEHESAS.—SE COMPRAN DE BUENA cuenta y de las provincias de Avila, Toledo y Salamanca. Las hay de venta a biptoteca de otras varias provincias.

ENFERMEDADES DEL PECHO.—CON El jarabe pectoral antiastmático de Ibarz, se calma la tos por rebelde que sea y combate eficazmente el asma y la tisis.

LECHE PURA DE LAS NAVAS QUE SE Llevada a 12 cuartos, 10. Depósito, Viñacion, 9.

SE COMPRA Y VENDE TODA CLASE DE papel del Estado y se descuentan cupones. Salud, 3, principal izquierda.

PARA BAILES, BANQUETES Y REUNIONES, se cede un espacioso salon en punto céntrico. Red de San Luis, kiosco.

SE CEDE UN LUJOSO SALON Y DOS magníficos gabinetes laterales para una persona de posicion. Clavel, 10, confiteña.

GRAN COMPETENCIA EN CAMAS DE Chistero de nuevo sistema, fuertes, bonitas y baratas. Calle de E-poz y Mina 17.

MONTANER. MÉDICO SIFILÓGRAFO. Recibe de doce a seis de la tarde, Plazuela de San Millan, 11, segundo.

PERROS DE TERRANOVA.—SE VENEN dos cachorros n.ros. Palma Baja, núm. 64, bajo.

LA SIN PAR. Se han recibido magníficos pianos, para su venta a precio de fábrica: pianos pa isandre, siete octavas, tres cuerdas, y forma elegante. Banquetas finas con herrillo de hierro. Pianos usados, mas baratos que en ninguna almoneda.

UNA SEÑORA CEDE SALA CON DOS balcones, amueblada y gran alcaha en 4 rs. y medio diarios sin asistencia ó con ella, precio módico. Darán razon: Jesús y María, 6, tienda.

EN LA CALLE DE SAN JUAN, NUM. 29, se vende derecha, se vende un cuadro original en la de 50 por 60 centímetros, anterior a siglo XVII, y de gran mérito artístico.

ALMONEDA DE CAMAS DE HIERRO con colchones de muelles de nueva invencion. Concepcion Gerbain, 30.

DOR 8000 Rs. AL CONTADO Y PAGAN- do los plazos que restan al Estado, se vende una casa en Toledo con habitaciones buenas para invierno y verano. Darán mas pormenores, calle de Donceano, número 3, duplicado, cuarto bajo izquierda.

A VISO A LOS SASTRES Y PARTICU- lares.—Procedente de un embargo al fabricante se venden a la mitad de su valor, patenes, costores y satenes negros. Mamilladero, 18, segundo.

NOTARIO.—DON LUIS GONZALEZ Marín se ha trasladado a la calle de Jacometrezo, núm. 13, segundo.

FOTOGRAFIA DE TOLEDO. Con la misma perfeccion que cuando costaba solo la primera prueba en tarjeta 30 rs., se hacen hoy seis tarjetas por 24 rs., doce id. por 40, seis id. americanas 10 reales. Reproducciones, vistas y ampliaciones de la de la revista, 16.

ALMONEDA DE MUEBLES POR AU- ventarse el dueño. Preciados, 78, ensuelo.

SE CEDE UNA HABITACION MUY DE- scente, con piano. Desengaño, 2, tercero izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES, TRAVESIA de Moriana, núm. 3, cuarto segundo.

EN UN BUEN CUARTO SEGUNDO, casa nueva y en el centro, se ceden habitaciones de lujo. Carmen, 39, es. 1.º.

LIBROS SE COMPRAN EN GRANDES y pequeñas porciones. Corredora, 27.

EL ABOGADO LUIS B. RTHEMY EN- sista rápida y oralmente, frances, italiano, matemáticas, geografía, etc. Jarín, 5, segundo.

PRIMER ANIVERSARIO. El señor D. SEBASTIAN DE OTEO, oficial primero de la secretaria del Congreso de los diputados, falleció el 4 de marzo de 1868. Las hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. LA RICMA. SEÑORA DONA JUANA MARIA PALAMORA DE PAREÑO, (q. e. p. d.) falleció el día 3 de marzo de 1868. Todas las misas que se celebran pasado mañana 5 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Sebastian en esta capital, se dedicarán en sufragio de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO. El excelentísimo señor director general de Infantería, jefe, la viuda, los hijos, hermanos, madre política, el ilustrísimo señor D. Roman Gacórrer, doña Eladia Garcia Savou, doña Maria de la Luz Rueda, D. José y doña Ana Ferrer hermanas políticas, los tíos, sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan concurrir a la misa que de cuerpo presente se celebrará a las once de la mañana del día 3 en la parroquia de San José, desde cuya iglesia será trasladado después el cadáver al cementerio de la sacramental de San José y San Lorenzo. No se reparten esquelas.

VENTAS. A quien le convenga hacer la de propiedad de oficio de procurador de número de esta capital, pueda dirigirse a D. Manuel Garcia Besteiro, que habita calle de la Boia, núm. 4, primero, cuarto principal derecha, todos los dias de nueve a doce de la mañana.

EN LA MAÑANA DEL DIA 4.º DEL corriente se ha estroviado un perrito inglés negro, con las patitas rubias. El que lo hubiese encontrado lo entregará en la calle del Clavel, núm. 4, cuarto segundo de la izquierda, y se dará el hallazgo.